



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/41/973

S/18528

17 diciembre 1986

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS/RUSO

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo primer período de sesiones
Temas 42 y 146 del programa

**LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS
A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES
E INICIATIVAS DE PAZ**

**SENTENCIA DE LA CORTE INTERNACIONAL DE
JUSTICIA DEL 27 DE JUNIO DE 1986 SOBRE
ACTIVIDADES MILITARES Y PARAMILITARES
EN Y CONTRA NICARAGUA: NECESIDAD DE
SU INMEDIATO CUMPLIMIENTO**

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo primer año

**Carta de fecha 12 de diciembre de 1986 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Mongolia ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitirle el texto de una declaración del Gobierno de la República Popular Mongola, publicada el 27 de noviembre de 1986, y solicitarle que esta nota y su anexo se distribuyan como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 42 y 146, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) G. NYAMDOO
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Declaración del Gobierno de la República Popular Mongola
de 27 de noviembre de 1986

Ultimamente el Gobierno de los Estados Unidos está intensificando peligrosamente la guerra no declarada contra la soberana e independiente República de Nicaragua.

El Gobierno de Reagan está financiando y armando intensamente a los contras y a los regímenes de los países vecinos de Nicaragua que siguen la política de los Estados Unidos, y está haciendo todo lo posible para provocar un conflicto armado en la región y realizar con este pretexto una intervención militar directa contra la República de Nicaragua a fin de derrocar a su Gobierno legítimo. Estos actos son una violación flagrante de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a Nicaragua, de las decisiones del Movimiento de los Países No Alineados y de la Corte Internacional de Justicia. Además, ponen en grave peligro la paz internacional y la seguridad general.

El Gobierno de la República Popular Mongola y todo el pueblo mongol condenan decididamente los actos agresivos de los Estados Unidos y exigen a ese país que ponga fin inmediatamente a la guerra no declarada contra Nicaragua. Mongolia reitera su apoyo a los esfuerzos constructivos del Gobierno sandinista para lograr la distensión y el fortalecimiento de la paz en América Central. Asimismo, apoya las propuestas del Grupo de Contadora y del Grupo de apoyo de Lima dirigidas a encontrar una solución pacífica a los problemas acuciantes de la región.

El Gobierno de la República Popular Mongola expresa su firme solidaridad con la lucha justa del pueblo nicaragüense para defender sus conquistas revolucionarias, la independencia y la soberanía del país de los atentados del imperialismo estadounidense y de sus secuaces. Insta a todos los Estados del mundo y a las Naciones Unidas a que tomen medidas eficaces dirigidas a prevenir una intervención directa de los Estados Unidos en Nicaragua, a eliminar un foco sumamente peligroso de tensión en América Central y en la región del Caribe y garantizar el derecho de los pueblos de la región a un desarrollo libre y pacífico.